



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP OCTAVIO ROJAS ORTEGA, identificado con CC No.13276158, orgánico de GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA # 5 GR. HERMOGENES MAZA, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA # 5 GR. HERMOGENES MAZA con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO 0 \$1.400.000,00		ASOCIACION DEFENSORIA MILITAR	9158	202202	202202	\$ 13.300,00	
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 16.492,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202202	202202	\$ 28.000,00
		SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 56.000,00	
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 85.800,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202202	202202	\$ 112.000,00
		BAYPORT	967F	202103	202901	\$ 490.214,00	
			BANCOBBVA	9801	201812	202611	\$ 525.014,91
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.585.139,00	00 TOTAL DESCUENTOS			\$ 1.342.959,91	

TOTAL DEVENGADO \$ 2.585.139,00 EMBARGO INICIO TERMINO VALOR TOTAL DESCUENTOS \$ 1.342.959,91 NETO A PAGAR \$ 1.242.179,09	RESUMEN		EMBAROO	INIIOIO	TERMINO	VALOR
	TOTAL DEVENGADO	\$ 2.585.139,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
NETO A PAGAR \$ 1.242.179,09	TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.342.959,91				
	NETO A PAGAR	\$ 1.242.179,09				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 01 días del mes de Marzo del 2022 con vigencia hasta el día 31 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



